



EDICIÓN IMPRESA

Informativo La Region

DEL ORIENTE DE MICHOACAN

\$8.00
Ejemplar



AÑO XXXVII
No. 2593

MIERCOLES
14 de Julio de 2021

Fundador y Director General: René Serrano García

Encuentran cuerpo de joven mujer de 19 años apuñalada en Curungueo

18 ▶

Revocan triunfo de Morena-PT en Angangueo por violencia y robo de casillas: TEEM

4 ▶



Michoacán, en alerta por presencia de nueva variante de COVID-19

En riesgo aumento de casos de Covid 19 en Zitácuaro, la gente no se cuida

8 ▶



Bedolla prepara el inicio de su gobierno con Equipo de Transición plural y paritario

6 ▶



Plantan más de 2 mil árboles, en la campaña de reforestación: Sembrando Conciencia

5 ▶

Comisión de ciudadanos invita a población a participar en la consulta del 1 de agosto

-Es una oportunidad que brinda el artículo 35

H. Zitácuaro Michoacán, 12 de julio de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. El próximo 1 de agosto todos los ciudadanos tendrán la oportunidad de decidir si quieren enjuiciar a ex presidentes y actores políticos del pasado para que respondan por sus actos

y el daño que le hicieron al pueblo de México.

Así lo expusieron, integrantes de la Comisión de Ciudadanos, que ha sido promotora de esta consulta que realizará el Instituto Nacional Electoral (INE).

Conforme los datos que se tienen, en cada casilla se dispondrían de 620 formatos, dónde el ciudadano podrá expresar su voluntad. En el caso de Zitácuaro se instalarán 68 casillas, en Anganguco 6, Ocampo 10 y Jungapeo 10

Eduardo Baños Gomora, expuso que en los siguientes días se realizarán varias actividades para seguir invitando a los ciudadanos a participar, esto incluye un evento cultural, perifoneo, así como la instalación diariamente de mesas de información en plazas públicas.

“Habrá quienes no estén a favor de

enjuiciar a los ex presidentes del país, sus razones tendrá y es válido; también pueden salir a participar y expresarlo en los formatos que se dispondrán en las casillas”, expresó Teodoro Uribe Téllez.

Los presentes recalcaron que muchos han criticado el costo de la consulta, sin embargo no debe ser así, por el contrario es una inversión a la democracia. Asimismo es un derecho que brinda el artículo 35, y dicha petición está sustentada en las 2 millones de firmas aproximadamente, que se captaron hace tiempo para estos fines.

En este caso los jóvenes son quienes tendrán la oportunidad de demostrar que son un sector activo, que no son apáticos ante lo que ocurre en el país. Quizá no vivieron en la época en que gobernador varios ex presidentes pero siguen siendo víctimas por las repercusiones que se tuvieron por las malas decisiones.

Estuvieron presentes Teodoro Uribe Téllez, Luis Eduardo Baños Gómora, Epifanio González Venegas, Maximiliano Tenorio, Sandra Caballero, Raúl Duarte, entre otros

De 24 mil usuarios, 4 mil están en rezago: SAPA

En rezago se considera aquel usuario que debe más de 3 meses

H. Zitácuaro Michoacán, 12 de julio de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. El Sistema de Agua Potable y Alcantarillado (SAPA) cuenta con un padrón de 24 mil usuarios, de los cuales solo 4 mil están en rezago en cuanto a su pago.

En entrevista, el titular del organismo operador, Alejandro Zúñiga Camacho, dijo que a pesar de esta cifra, este año aumento el número de los que van al corriente, estos resultados han sido por la campaña de difusión que ha hecho.

“Con la pandemia y todos los efectos económicos que causó, ha sido difícil hacer que los usuarios paguen a tiempo su agua, pero al parecer hemos logrado que entiendan que sólo con su aportación hacemos los trabajos necesarios para que el vital líquido llegué a sus viviendas”, explicó.

El funcionario reiteró que el SAPA es un organismo autónomo, no tiene subsidio federal, estatal ni municipal, por lo que depende exclusivamente de las aportaciones de los usuarios.

Asimismo, expuso que en este órgano se requiere de una revisión del padrón total, ya que hay una cifra importante de quienes están calificados como deudores, pero muchos no utilizan esa toma porque no viven ahí, la cancelaron, entre otras razones. Asimismo, solo se considera en rezago cuando se deben más de 3 meses, sólo así se les puede notificar.

Zúñiga Camacho, agregó que hoy más que nunca es cuando en varios puntos de la ciudad se requieren trabajos, principalmente en la parte norponiente dónde constantemente hay hundimientos y ruptura de tubos de drenaje. Esto es por la temporada de lluvias y porque es en esa zona a dónde llegan mas aguas pluviales.



El funcionario reiteró que el SAPA es un organismo autónomo, no tiene subsidio federal, estatal ni municipal, por lo que depende exclusivamente de las aportaciones de los usuarios.



Este 1 de agosto los ciudadanos tendrán la oportunidad de decidir si quieren enjuiciar a ex presidentes y actores políticos del pasado.



Directorio Informativo La Región

- Fundador y director general: **René Serrano García.**
- Jefe de información y web master: **L.I. René Serrano Fuentes.**
- Subdirectora administrativa: **Claudia Argueta González.**
- Jefe de redacción: **Ing. Ind. César Fernando Serrano Fuentes.**
- Reporteros: **Guadalupe Solache Rebollo. René Alejandro Serrano Argueta**
- Sección sociales: **Rosa Fuentes Mendoza.**
- Asesor Jurídico: **Lic. Octavio Morales Balboa.**
- Articlistas: **Maestro Tayde González Arias, Lic. Gregorio López Mendoza**
- P. Ángel Espino García. P. Agustín García Celis.**
- Informativo La Región se publica los días miércoles y sábado.**



JOSÉ MAURICIO MORALES SÁNCHEZ

NOTARIO PÚBLICO N° 38 Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

H. ZITÁCUARO, MICHOACÁN C.P. 61500 5 DE MAYO SUR N° 41-A
TELS. 153-09-03 Y 153-53-24 notario38@hotmail.com

PLANES TELCEL
Max Sin Límite

este
verano

Cámbiate a Telcel

LA MEJOR RED Y LLÉVATE EL

**TRIPLE
DE
GIGAS**

**Durante todo tu contrato
Hasta por 30 meses**



**¡Ven, pórtate a un Plan
y disfruta el verano
siempre conectado!**

CELULARES

EVONET

Telcel la mejor Red con la mayor Cobertura

telcel

Al portarte a Telcel y contratar un plan Telcel Max Sin Límite participante (abierto o cerrado-controlado), recibes por promoción una cantidad de Megabytes (MB) adicional igual al doble de la cantidad incluido en el plan durante todo el plazo máximo contratado o durante los primeros 12 meses en plazo fijo. La MB se otorgan de forma mensual. Los MB otorgados por promoción no son acumulables por lo que los MB no usados al término del ciclo de facturación se perderán. Al agotar los MB incluidos y de generación dentro del mismo día de facturación se empezará a cobrar la tarifa por MB bajo demanda establecida para el plan contratado. Al cancelar el servicio o realizar un cambio de plan se perderá la promoción. Promoción no acumulable con otras que otorguen MB adicionales. Consulta planes participantes con tu asesor Telcel en puntos de venta. Válida a nivel nacional excepto CDMX, Edo. Mex, Hidalgo y Morelos al 31 de julio del 2021. Información en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes y Distribuidores autorizados Telcel. LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES OFRECIDOS POR TELCEL SE PRESTAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS QUE PLAN LOS INDICIOS Y PARÁMETROS DE CALIDAD A QUE DEBERÁN SUJETARSE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO MÓVIL, vigentes. Registro Público de Telecomunicaciones Folio: 235869, 235870, 235871 y 235872.

Michoacán, en alerta por presencia de nueva variante de COVID-19

- Pide Gobernador Silvano Aureoles reforzar medidas, ante incremento de contagios
- El brote de la variante Delta se detectó en una familia de Zinápcuaro y al momento son cinco integrantes contagiados; dos de ellos en estado grave
- El 14.7% de michoacanos con esquema completo de vacunación contra COVID-19; vacuna no inmuniza contra la nueva variante



La variante Delta se detectó en una familia de Zinápcuaro; al momento son cinco integrantes contagiados, dos presentan cuadros graves.

Morelia, Michoacán, a 12 de julio de 2021.- Aunque Michoacán registra varias semanas en semáforo verde, el incremento de casos positivos por COVID-19 y la confirmación de contagios con la nueva variante Delta, obligan a reforzar las medidas de prevención y

contención desplegadas hasta ahora. En este contexto, el Gobernador Silvano Aureoles Conejo convocó a los integrantes del Comité de Crisis a reforzar las medidas sanitarias y a no bajar la guardia, frente al riesgo de la tercera ola de contagios prevista

Revocan triunfo de Morena-PT en Angangueo por violencia y robo de casillas: TEEM

-Gerardo Sánchez, recibirá la constancia de mayoría como presidente electo

Morelia, Michoacán, 09 de julio de 2021.- El Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM) resolvió la revocación del triunfo de María Gilda Domínguez, candidata a la presidencia municipal por la coalición Juntos Haremos Historia (PT-Morena), al acreditarse la violencia y robo de la documentación en las casillas.

Se comprobó también la falta de boletas electorales y de medidas de aseguramiento de la documentación electoral, en la jornada electoral del 6 de junio pasado.

Debido a estos hechos acreditados puntualmente, el TEEM resolvió la nulidad de la votación recibida en las casillas 57 contigua 1 y 57 contigua 2.

De acuerdo con el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, la resolución derivó del análisis del Juicio de Inconformidad TEEM-JIN-052/2021 interpuesto por Movimiento Ciudadano en contra el cómputo municipal, la declaración de validez de la elección del Ayuntamiento de Angangueo, Michoacán y entrega de la constancia de mayoría a la fórmula postulada por la Coalición "Juntos Haremos Historia en Michoacán" conformada por MORENA y PT.

Por lo anterior el TEEM ordenó al Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán que expida las constancias de mayoría emitidas a favor de los candidatos integrantes de la plantilla postulada por Movimiento Ciudadano, así como la constancia de asignación de representación proporcional a las dos primeras fórmulas de la planilla postulada por la Coalición "Juntos Haremos Historia en Michoacán", conformada por Morena y el Partido del Trabajo, así como a la primera fórmula postulada por el Partido Verde Ecologista de México.



TEEM resolvió la revocación del triunfo de María Gilda Domínguez, candidata a la presidencia municipal por la coalición PT-Morena, al acreditarse la violencia y robo de la documentación en las casillas.

detectó en una familia de Zinápcuaro; al momento son cinco integrantes contagiados, dos presentan cuadros graves y uno de ellos incluso, de 25 años de edad, no presentaba antecedentes de comorbilidad, por lo que el cuidado debe ser mayor.

El mandatario dijo que ante esta situación, es necesario que en los municipios de Morelia, Uruapan y Lázaro Cárdenas se fortalezcan las medidas sanitarias para abatir la incidencia y evitar que se complique el retorno a clases presenciales.

Hasta el día de hoy, Michoacán registra una ocupación hospitalaria del 13.5%, con 65 mil 72 casos de COVID-19 confirmados.

Es importante referir que van 47 casos positivos de personas con antecedentes de vacunación; el biológico tiene una efectividad del 33 por ciento cuando sólo se ha suministrado la primera dosis, por lo que es imperante completar los cuadros de inmunización.

Las instituciones que integran el Comité de Crisis exhortaron a la población a mantener y reforzar las medidas sanitarias: usar cubrebocas correctamente, lavarse las manos o usar gel antibacterial constantemente y mantener la sana distancia.

para el mes de agosto.

"Indudablemente estamos entrando en un nuevo momento de contagios y es necesario que los presidentes municipales hagan conciencia de esto porque no hay condiciones para que realicen sus festejos del Grito ni algún otro evento que implique aglomeración", enfatizó el Gobernador al liderar la reunión.

El mandatario destacó que el 14.7% de la población del estado cuenta con esquemas completos de vacunación contra COVID-19; sin embargo, debe apegarse a las medidas sanitarias y mantener la protección, ya que con el brote de la variante Delta aumenta el riesgo de contagio.

Las autoridades del Comité de Crisis precisaron que el brote de la variante Delta se

Colectivos feministas y la Secretaría de la Mujer crearán protocolo de protección

-Objetivo: prevenir femenicidios

H. Zitácuaro Michoacán, 13 de julio de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Con el objetivo de prevenir femenicidios, la Secretaría de la Mujer en coordinación con los tres grupos de feministas existentes en el municipio crearán un protocolo de protección para las mujeres. Estas acciones se esperan tenerlas listas antes de que concluya esta administración.

"No sabemos quién vaya a estar al frente en esta dependencia, pero haremos todo lo posible para tener listo este protocolo lo más pronto posible, es urgente trabajar en este tema, en estos últimos días ya se han registrado dos femenicidios", expresó la titular de la Secretaría de la Mujer, Alberta García Mercado.

En entrevista recalzó que la violencia hacia las mujeres es un tema que debe competir a todos, no solo a la Secretaría de la Mujer que encabeza, en este sentido, dijo que ha tratado de involucrar a todos los sectores de la administración a los trabajos que se realizan, también ha integrado a los colectivos feministas, estos últimos tienen mucho trabajo realizado. "Todas las aportaciones y las ideas son buenas y son bienvenidas".

Lamentó que en los últimos días han ocurrido dos femenicidios en Zitácuaro, el de Danna Kennet y el de Griselda, por lo que consideró como urgente fortalecer todas las líneas de acción, dirigidas a lograr que la mujer detecte la violencia y pida ayuda, para ello consideró que las mujeres de todas las edades deben privilegiar varias situaciones por su seguridad, entre ellas: avisar siempre a donde y con quien está, disponer de batería y de saldo.

"No queremos ni una muerte mas, queremos estar seguras, y a veces en quien más confiamos es quien más daño nos hace, es importante que al primer síntoma de violencia se denuncie, hay instancias como la Secretaria de la Mujer que brinda el acompañamiento", expresó.



Las mujeres de todas las edades deben privilegiar varias situaciones por su seguridad, entre ellas: avisar siempre a donde y con quien está, disponer de batería y de saldo.

En vez de cargarle a la población los aumentos de insumos, debemos diversificar los productos: Sosa López

-En los últimos meses aumento 2 mil pesos la tonelada de harina, un mil la de maíz, y el gas está subiendo 2 pesos por kilo.

-La PROFECO no tiene ninguna base para dictar el precio del kilogramo de tortilla.



Tales declaraciones son en relación al aumento que ha sufrido la tortilla, y al establecimiento de precios específicos por estado del kilo de tortilla por parte de la PROFECO.

Octavio Ocampo encabeza reforestación en Zitácuaro

Como parte de la campaña estatal "Un árbol por la vida" se plantaron más de 800 árboles.

El diputado local por el Distrito XVIII, Octavio Ocampo Córdova encabezó la jornada de reforestación de la campaña estatal "Un árbol por la vida" en el municipio de Zitácuaro junto a organizaciones sociales como Mujeres Activas al 100 y vecinos de diversas localidades.

Desde temprana hora se dieron cita en El Pedregal de la tenencia de Chichimequillas de Escobedo donde se plantaron más de 800 árboles, con la participación de personas de todas las edades, especialmente mujeres y niños.

Esta décimo octava jornada de "Un árbol por la vida" se llevó a cabo simultáneamente en diversos municipios de la entidad, ya que en 2020 el Congreso del Estado de Michoacán decretó hacerla cada año con la finalidad de realizar reforestación en las zonas donde ha habido pérdida de árboles.

En su mensaje, Octavio Ocampo destacó la respuesta de la ciudadanía a esta convocatoria y recordó que es parte del legado que impulsó el exlegislador local y federal, Pascual Sigala Páez, para promover la restauración y conservación de los bosques michoacanos.

Finalmente, el diputado tuzantlense señaló la necesidad de que más personas se sumen a participar en estas jornadas de reforestación, ya que están en riesgo los recursos naturales del presente y del futuro, ya que las afectaciones ambientales han generado graves afectaciones y se busca mitigar y realizar acciones en pro de nuestros recursos naturales.



En El Pedregal de la tenencia de Chichimequillas de Escobedo se plantaron más de 800 árboles, con la participación de personas de todas las edades.

H. Zitácuaro Michoacán, 12 de julio de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Ante la difícil situación económica en el país, hoy más que nunca los Industriales de la Masa y la Tortilla deben ser más eficientes y diversificar sus productos para salir adelante, comentó el empresario zitacuareño, Rogelio Sosa López.

Tales declaraciones son en relación al aumento que ha sufrido este alimento básico, y al establecimiento de precios específicos por estado del país del kilo de tortilla por parte de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO).

"La PROFECO no tiene ninguna base para dictar el precio del kilogramo de tortilla, ya

que no ha contenido el alza de la luz, el gas, el maíz, la harina y otros productos, hace algunos meses incluso estuvo a punto de haber desabasto del grano pero tuvo que intervenir el gobierno", expresó.

Sin embargo, lamentó que en los últimos meses ha habido aumento de 2 mil pesos la tonelada de harina, un mil la de maíz, y el gas está subiendo 2 pesos por kilo. Este tipo de situaciones ha originado que la actividad ya no sea redituable y que sólo se saque para comer y medio seguir trabajando.

En este sentido, Sosa López, consideró que el triste panorama debe propiciar que los industriales sean más competitivos, que actúen como verdaderos industriales y en vez de cargarle a la población los aumentos trate de diversificar lo que se vende en los establecimientos además de ser más eficientes.

"Si se quiere tener más utilidad es necesario que se pongan a trabajar más, al mismo tiempo es una forma de poner un granito de arena con la economía, la muestra nos la dieron nuestros antepasados, ellos comían sólo maíz nixtamalizado sin tanta harina, y en esta parte los industriales debemos trabajar más".

Plantan más de 2 mil árboles, en la campaña de reforestación: Sembrando Conciencia

- Encabeza alcalde Hugo Hernández, la reforestación en el ejido de Aputzio de Juárez

Zitácuaro, Mich., 10 de julio del 2021.- Un total de 2 mil árboles fueron plantados en Cerro Colorado del Ejido de Aputzio de Juárez, como parte de la campaña de reforestación que realiza el Gobierno municipal, presidido por el alcalde Hugo Alberto Hernández Suárez en todo el municipio.

En la jornada de este sábado, el presidente municipal, acompañado del delegado regional de COFOM, Efraín Sánchez Posadas; Rodolfo Velázquez, titular del departamento de Ecología, ente otras autoridades municipales y ejidales, encabezó la plantación en este punto, acompañado de empleados municipales y voluntarios que se sumaron a la acción emprendida por la administración municipal, cuya meta es llegar a las 30 mil especies sembradas del programa.

En su mensaje, el alcalde Hernández Suárez destacó que esta acción es fundamental para regresar un poco al planeta de lo mucho que nos ha dado, lo que lo hemos afectado y más que una labor de desarrollo, es un trabajo para contener los principales que padece la naturaleza, como el cambio climático, la deforestación, los usos de suelo inadecuados, ente otros.

Llamó a hacer conciencia y a redoblar esfuerzos, que no queden únicamente en discurso, sino replantear acciones para evitar más daños al medio ambiente. Dijo que en Zitácuaro se recuperan 8 mil hectáreas afectadas de las 27 mil de bosque que rodean al municipio, por lo cual se trabaja con campañas y de la mano de las autoridades estatales y federales para detener la tala inmoderada que se venía dando.

Agradeció al personal y voluntarios que se sumaron a esta acción en beneficio de los recursos naturales. Agregó que el cuidado de los bosques, representa también preservar el agua, la fauna y los ecosistemas que también forman parte de los principales recursos naturales.



El alcalde Hernández Suárez destacó que esta acción es fundamental para regresar un poco al planeta de lo mucho que nos ha dado.

Bedolla prepara el inicio de su gobierno con Equipo de Transición plural y paritario



Conformado por perfiles con experiencia en la función pública, la política, el activismo social y la academia, el Equipo de Transición se enfocará en el análisis del estado que guarda la administración estatal.

Morelia, Michoacán, 12 de julio del 2021.- Con un Equipo de Transición paritario, integrado por 20 hombres y 21 mujeres, el gobernador electo Alfredo Ramirez Bedolla se prepara para la recepción de la administración pública, y el arranque de su gobierno en octubre próximo.

Conformado por perfiles con experiencia

en la función pública, la política, el activismo social y la academia, el Equipo de Transición se enfocará en el análisis del estado que guarda la administración estatal, con el propósito de tener mayores elementos para que se lleve a cabo un proceso institucional de entrega-recepción del gobierno en orden y con plena transparencia.

Otra de las funciones del Equipo de Transición será perfilar el diseño de políticas públicas, y definir los ejes estratégicos que habrán de encauzar los foros ciudadanos para la integración del Plan Estatal de Desarrollo para el periodo de gobierno 2021-2027.

El gobernador electo refirió que la conformación de este Equipo de Transición, que será coordinado por Isidoro Ruiz Argaiz, representa un avance en favor de la reconciliación de Michoacán, ya que el ejercicio de su gobierno debe ser plural e incluyente.

El Equipo de Transición es integrado por:

- 1.-Giuliana Bugarini
- 2.-Tamara Sosa
- 3.-Gabriela Molina
- 4.-Gladys Butanda
- 5.- Carolina Rangel
- 6.-Yarabí Ávila

- 7.-Marx Aguirre
- 8.-Teresa Mora
- 9.-Teresa López
- 10.-Alejandra Anguiano
- 11.-Mariana Sosa
- 12.-Julissa Suárez
- 13.-Yolanda Guerrero
- 14.-Andrea Serna
- 15.-Graciela Andrade
- 16.-Elvia Higuera
- 17.-Brenda Fraga
- 18.-Zenaida Salvador
- 19.-Marcela Barrientos
- 20.-Ana Lilia Guillén
- 21.- Mercedes Calderón

- 1.-Carlos Torres Piña
- 2.-David Soto
- 3.-Oscar Celis
- 4.-César Flores
- 5.-Hebert Flores
- 6.-Luis Navarro
- 7.-Roberto Monroy
- 8.-Antonio Godoy
- 9.-Rubén Pedraza
- 10.-Hirepan Maya
- 11.-Claudio Méndez
- 12.-Victor Toledo
- 13.-Feliciano Flores
- 14.-David Alfaro
- 15.-Humberto Urquiza
- 16.-Juan Manzo
- 17.-Eliás Ibarra
- 18.-José María Valencia
- 19.-Eustolio Nava
- 20.-Victor Báez

Alerta Secretaría de Salud de brote de variante delta de COVID-19 en Zinapécuaro

• El COVID-19 y sus variantes son una enfermedad nueva sin tratamiento hasta el momento, reitera la dependencia

Morelia, Michoacán, a 11 de julio de 2021.- La Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), informa que derivado del monitoreo permanente a través de vigilancia epidemiológica, se detectó un brote de la variante delta de COVID-19 en el municipio de Zinapécuaro.

Por lo anterior, se exhorta a la población a extremar precauciones e implementar las medidas preventivas como la sana distancia, uso de cubrebocas y constante lavado de manos para contener la propagación del virus.

Cabe destacar que esta variante es altamente contagiosa y que incrementa la agresividad de los síntomas a quien la padece, además de que ha presentado mayor resistencia al tratamiento que convencionalmente se aplica a pacientes infectados.

La SSM reitera que el COVID-19 y sus variantes, son una enfermedad nueva sin tratamiento hasta el momento, y que la vacuna no garantiza inmunidad total, por lo que reitera el exhorto a seguirse cuidando y, sobre todo, evitar aglomeraciones de personas y con esto romper la cadena de contagio.



Esta variante es altamente contagiosa y que incrementa la agresividad de los síntomas a quien la padece, ha presentado mayor resistencia al tratamiento que convencionalmente se aplica a pacientes infectados.

Ahh Chingá...!

¿Porque los oncólogos, generalmente, no recomiendan a sus pacientes una dieta saludable, que mucho les ayudará para mejorar su dañada salud?. Si un enfermo, cualquiera, come alimentos sanos, nada de procesados ni ultraprocesados, ni refrescos ni toda las porquerías que anuncia la tv, el resto de su cuerpo estará más saludable. Los enfermos de cáncer que conozco, comen de todoi. Así también alimentan a las células cancerígenas.

Como alimentar las células cancerígenas.

EL MOSQUITO TRANSMISOR DEL DENGUE TAMBIÉN SE REPRODUCE EN CASA:

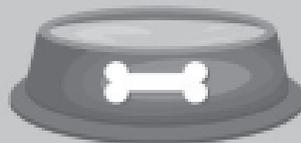
FLOTEROS



BALDES



BEBEDEROS
DE MASCOTAS



PECERAS



Secretaría
de Salud
Sistema de Salud de Michoacán



Aplican segunda dosis para edad de 40 a 49 años de edad

-En Zitácuaro sigue pendiente el rango de 30 a 39 años



Emma Rivera Camacho, Delegada Regional del Gobierno Federal, expuso que también en municipios como Ocampo y Tuxpan, está semana se comienza la vacunación a los de 30 a 39 años de edad.

México registra casi 10 mil contagios este día de coronavirus, números rojos de febrero 2021

julio 9, 2021 10:24 pm.-Es el mayor registro de casos de Covid-19 en un día desde el pasado 14 de febrero, cuando se registraron 9,741.

México continúa con el repunte de contagios de Covid-19 y las autoridades notificaron 9,452 casos confirmados este jueves, el mayor registro en un día desde el pasado 14 de febrero, cuando se registraron 9,741.

El informe técnico diario registra un total de 2,567,821 personas contagiadas de coronavirus. Además, también en las últimas 24 horas, la Secretaría de Salud reportó 266 decesos, para acumular 234,192 fallecimientos.

Con estos datos se consolida la tercera ola de contagios de Covid-19 confirmada por el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, aunque las autoridades minimizan sus efectos alegando que la vacunación ha frenado los decesos y avanza el plan de inmunización.

Las autoridades también indicaron que el país llegó a 49.2 millones de vacunas aplicadas contra el coronavirus.

Con estas cifras de decesos y contagios, México se mantiene como el cuarto país del mundo con más muertes por Covid-19, detrás de Estados Unidos, Brasil y la India, y es decimoquinto en número de contagios confirmados, según el recuento de la Universidad Johns Hopkins.

El reporte de este jueves indicó que, desde el comienzo de la emergencia, México ha estudiado 7.67 millones de pacientes.

Además, las autoridades sanitarias estiman que el número real de contagios es de 2,755,439. De esta cifra están activas 52,821 personas que han presentado síntomas durante los últimos 14 días y que representan poco más del 1.9% del total.

También se reportó que 2,031,875 personas están consideradas como recuperadas después de haber padecido la enfermedad.

La ocupación media de camas generales en los hospitales mexicanos es del 22% y del 19% para camas de terapia intensiva.

La ocupación hospitalaria ha disminuido un 82% respecto al pico máximo alcanzado en enero, cuando se saturaron los hospitales de varias ciudades, entre ellas la capital.

Con respecto a las defunciones, Ciudad de México acumula el 19.1% de todos los decesos a nivel nacional, es decir, casi 1 de cada 5 muertes.

PLAN DE VACUNACIÓN

El informe indicó también que hasta ahora se han administrado 49,202,252 dosis de la vacuna contra Covid-19, al sumar 640,404 en la jornada del miércoles.

Además, precisó que 20.35 millones de personas han recibido las dosis necesarias para completar el esquema de vacunación en México, que tiene 126 millones de habitantes.

El programa de vacunación contempla, por ahora, a los mayores de 30 años, mujeres embarazadas, personal médico y educativo, así como toda la población mayor de edad del estado de Baja California como parte de un plan piloto para reabrir la frontera con Estados Unidos.

Además, las autoridades sanitarias han informado que el país registra un incremento semanal de contagios del 22%, lo que supone el tercer repunte de la pandemia en el país.

Este día, México recibió un millón de dosis de la vacuna china SinoVac para alcanzar la cifra de 63.9 millones de dosis de seis farmacéuticas, que han enviado embarques desde el 23 de diciembre de 2020.

comienza la vacunación a los de 30 a 39 años de edad.

En el caso de Zitácuaro, para este rango de edad aún no hay información oficial, posiblemente podría ser la siguiente semana, pues ya se ha avanzado en los municipios de la región oriente.

Invitó a la población a estar atentos de los comunicados, también a respetar las fechas y horarios destinados para cada colonia, está medida es para evitar aglomeraciones y garantizar una espera breve.

Reiteró que es importante que la población se vacune, si bien es cierto que esto no impide que se contagie con el virus, la afectación a su salud es menor con el biológico, y se debe tomar en serio el tema por el surgimiento de nuevas variantes del virus.

Para aquellos que acuden a vacunarse, es indispensable que lleven impreso su registro, credencial de elector así como el uso obligatorio del cubrebocas.

H. Zitácuaro Michoacán, 13 de julio de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Con la meta de aplicar más de 12 mil vacunas este martes comenzó la aplicación de la segunda dosis a personas de 40 a 49 años de edad.

Esta ocasión la jornada será del 13 al 16 de julio con una sola sede, el Auditorio de la Escuela Secundaria Federal No 1 Nicolás Romero y sólo un día en la tenencia de Crescencio Morales para las personas de aquella parte del municipio. El horario dispuesto es de las 8:00 de la mañana a las 4:00 de la tarde.

Al respecto, Emma Rivera Camacho Delegada Regional del Gobierno Federal expuso que también en municipios como Ocampo y Tuxpan, está semana se

En riesgo aumento de casos de Covid 19 en Zitácuaro, la gente no se cuida

-Hasta el momento se tienen más de 2 mil casos positivos y 212 defunciones.

H. Zitácuaro Michoacán, 13 de julio de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Este lunes por la noche el municipio llegó a un total de 2,003 casos positivos registrados del covid-19 y 212 defunciones.

Esto ocurre cuando esta semana se confirmaron varios contagios con la variante Delta en el municipio de Zinapécuaro, de acuerdo a la Secretaría de Salud, fueron 5 afectados, todos integrantes de una misma familia.

Mientras tanto, la Jurisdicción Sanitaria No. 3, ya prevé que en la primera quincena de agosto se de un incremento de contagios, por lo que ha insistido en reforzar todas las medidas sanitarias como el uso obligatorio del cubrebocas, lavado frecuente de manos o uso de gel antibacterial, sana distancia, así como evitar aglomeraciones.

A pesar de todas estas recomendaciones y del riesgo latente de aumento de contagios, todos los sectores de la población han relajado las medidas sanitarias, como si la pandemia hubiera terminado. En sitios como el transporte público, instituciones bancarias, tiendas de autoservicios, mercados y en las calles, hay concentración de personas de todas las edades, muchas de ellas sin cubrebocas.

En meses pasados, autoridades de salud aplaudieron que había avanzado la concientización de la población respecto a la pandemia y las medidas sanitarias; en ese momento estimaron que 90% de las personas usaban el cubrebocas y sólo el 10% se negaba a utilizarlo. Ahora, desde que Zitácuaro pasó a Bandera Blanca, que significa bajo riesgo, la situación ha cambiado, en la calle de 10 personas, sólo 1 ó 2 personas traen el cubrebocas.



Todos los sectores de la población han relajado las medidas sanitarias, como si la pandemia hubiera terminado.

Exhorta CEDH Michoacán a restablecer el orden, la paz pública y garantizar el estado de derecho en Aguililla



Morelia, Michoacán; 12 de julio de 2021. La Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) en Michoacán exhorta a las autoridades correspondientes a que se generen las condiciones de seguridad que se requieren para restablecer el orden, la paz pública y garantizar el Estado de Derecho en el municipio de Aguililla; así como a no bajar la guardia en otras zonas de la entidad en donde se han generado acciones de violencia que vulneran los derechos humanos de la población.

El encargado del Despacho de la Presidencia, Uble Mejía Mora, instruyó a la Visitaduría Regional de Apatzingán a que se mantenga atenta ante posibles violaciones a los derechos humanos de los pobladores de Aguililla por parte de los servidores públicos que realizan acciones en aquella zona, y conmina a las autoridades a que sus actuaciones se realicen con apego a la normatividad y pleno respeto a la vida y la dignidad humana.

Esta CEDH dio vista a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) a través del oficio 531/2021 de hechos presuntamente violatorios a derechos humanos en agravio a los habitantes del municipio de Aguililla, por cuestión de competencia, y se mantiene atenta a las acciones de colaboración que el organismo nacional pudiera manifestar.

Este organismo indica que la seguridad es un derecho humano irrenunciable de los gobernados, y el Estado mexicano debe garantizar la protección a la integridad física y al patrimonio de sus habitantes, sin menoscabo de la paz social y el pleno respeto a sus derechos y libertades.

Esta Comisión se pronuncia porque prevalezca el Estado de Derecho, procurando el pleno goce y respeto a los derechos humanos de los ciudadanos, la protección a su integridad personal y su patrimonio; avalando que se preserve el orden y la paz pública; y asegurando que sean las instancias correspondientes las responsables de generar las condiciones de seguridad para que la población de esa región del estado pueda gozar del clima de paz que les permita desarrollar una vida tranquila y productiva.

Contemplando la Creación

P. Ángel Espino García

LA VIRGEN DE GUADALUPE, JUAN DIEGO Y MÉXICO (33)



1.- Había una oruga que vivía en la pradera. Era feliz pero algo le faltaba. Cada día miraba hacia la cumbre de la montaña y quería subir, pero le parecía imposible. Un día soñó que subía por media cuesta y que intentaba llegar hasta la cumbre. Recordó que en la escuela su maestro había dicho que de las ideas nacen los hechos y que pensando en las flores, podríamos hacerlas nacer, por lo cual intentaría lograr su sueño dorado. Fue madurando su idea, hasta que un día se decidió y comenzó el viaje. Los chapulines, los topos y las arañas le decían que estaba loco y que dejara esas malas ideas, pues le llevarían al fracaso. Sin embargo la oruga siguió su camino. Cuando llegó a la mitad de la cuesta, estaba muy agotada y prefirió descansar y dormir un poco. Los animales del bosque se avisaron unos a otros que había un muerto y que fueran al velorio. Sin embargo, a día siguiente, al salir el sol, todos vieron asombrados que la bolsa de la oruga se rompió y salió una mariposa de colores que empezó a batir sus alas como un arco iris, y volando subió hasta la cumbre de la montaña, logrando el sueño dorado de su vida. Ningún gusano se atrevió a hablar mal de la oruga, pues no había nada qué decir.

2.- ASÍ EN LA VIDA.- Todos se habían equivocado. Dios no nos hubiera dado la posibilidad de soñar, si no nos hubiera dado la oportunidad de cambiar y de caminar por la montaña de la vida, para hacer realidad nuestros sueños, pues muchos pasan por la vida sin vivir e ignoran que cada minuto que pasa es irreplicable, precioso e incomparable.

3.- LA VIRGEN DE GUADALUPE.- Con el máximo cuidado el Señor Obispo desató la tilma del cuello de Juan Diego y con mucha reverencia llevó la Santa Imagen a su oratorio privado donde podría contemplarla con calma y con devoción. Las noticias sobre este prodigio se expandieron como fuego en un cañaveral en la ciudad. A la mañana siguiente, la Sagrada Imagen fue llevada en procesión triunfante a la Catedral, acompañada por una multitud jubilosa. Era como el medio día, y el Señor Obispo con su comitiva, acompañaron a Juan Diego hasta el sitio de las apariciones. Fray Juan de Zumárraga decidió que se debía construir inmediatamente una pequeña capilla, mientras pudieran realizarse los planos para un Santuario digno y más grande. Cuando ya todo estaba arreglado, Juan Diego pidió permiso para retirarse, pues estaba impaciente por llegar a su casa y ver a su tío. No dudaba de las palabras de la Virgen, pero deseaba verlo gozar de plena salud. El Señor Obispo estuvo de acuerdo, pero insistió en que fuera acompañado por una guardia de honor hasta su casa. Así Juan Diego llegó a su pueblo como un héroe nacional.

\$8.00
Ejemplar

¡AHORA EN ZITÁCUARO!
UN SERVICIO DIFERENTE EN ATENCIÓN FUNERARIA

- Inhumación
- Cremación
- Exhumación
- Traslados nacionales e internacionales

"RESUELVE POR ANTICIPADO LO INEVITABLE"
-PLANES A FUTURO-
Adquiérello hoy y paga poco a poco, precios congelados y sin intereses.

Av. Hidalgo Oriente #58, Col. Melchor Ocampo
Tel. 01715 153 7081
Cel. 715 146 0439

ROMERO
GRUPO FUNERARIO
Contigo Siempre

Empresas michoacanas han recibido apoyo crediticio en Espacio Emprendedor

-El módulo de Sí Financia ha apoyado principalmente proyectos encabezados por mujeres

Morelia, Michoacán, a 12 de julio de 2021.- En dos años de operación, una derrama crediticia de 3 millones 778 mil pesos en beneficio de 74 empresas de la entidad ha realizado el módulo del Sistema Integral de Financiamiento para el Desarrollo de Michoacán (Sí Financia), ubicado en Espacio Emprendedor.

Del total de financiamientos otorgados, 49

han sido para proyectos empresariales de mujeres. Los municipios de donde se han solicitados los créditos son Morelia, Pátzcuaro, Charo, Madero, Tarímbaro y Sahuayo.

En lo que va del año, en este espacio operado por la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), se han otorgado 28 créditos por el orden de un millón 323 mil pesos.

La mayor parte de los créditos han sido de la modalidad de Microcréditos, seguidos por el Palabra de Mujer, crédito Pyme, en ese orden.

Entre las empresas apoyadas están lavanderías, venta de perfumería y cosméticos, distribución de productos lácteos y embutidos, joyería, abarrotes, taller mecánico, cafetería, papelería, obras de urbanización, venta de envases de vidrio, de agua purificada y hielo, entre otras.

El módulo de atención de Sí Financia en Espacio Emprendedor opera de lunes a viernes, de 9 a 16 horas; la atención es previa cita, que se debe solicitar en el número 443 113 4500.



49 créditos han sido para proyectos empresariales de mujeres. Los municipios de donde se han solicitados los créditos son Morelia, Pátzcuaro, Charo, Madero, Tarímbaro y Sahuayo.

COESPO presenta el Perfil sociodemográfico de los 113 municipios en Michoacán

Morelia, Michoacán a 12 de julio del 2021.- En el marco de la conmemoración del Día mundial de la Población, celebrado el pasado 11 de julio, el Consejo Estatal de Población presenta el "Perfil sociodemográfico de los 113 municipios en Michoacán", que tiene por objetivo ser un instrumento base para la elaboración de diagnósticos, diseño de políticas públicas y otras acciones gubernamentales, así como para la evaluación y seguimiento.

Las 113 fichas municipales presentan información correspondiente a cada uno de los municipios de la entidad, en las que se podrá conocer información relativa a su población por género, edad, etnicidad, fecundidad, discapacidad, educación, salud, características económicas de las personas, así como de las viviendas y hogares en la entidad.

"A la víspera de efectuarse los relevos administrativos en los 113 municipios, así como a nivel estatal, resulta oportuno contar con elementos que provean información técnica, como la que ofrecen los resultados del Censo 2020, para la conformación de sus planes y programas gubernamentales, el diseño de diagnósticos y en general para la toma de decisiones públicas". Señaló Elizabeth Juárez Cordero, Directora del Consejo Estatal de Población.

El Consejo Estatal de Población del estado de Michoacán tiene como parte de sus objetivos la recopilación, clasificación, sistematización, análisis y difusión de la información estadística y sociodemográfica en la entidad, así como la generación y promoción de uso de la misma.

Por lo que, desde que se dieron a conocer los primeros resultados del Censo de Población y Vivienda 2020, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) como cada 10 años, el Consejo se ha dado a la tarea de analizar y realizar la desagregación de los datos para la entidad, de los cuales han derivado boletines sociodemográficos, infografías, además de responder a diversas solicitudes de información actualizada sobre la población en la entidad y sus características.

"Uno de nuestros intereses primordiales desde el Consejo, ha sido colocarnos como una dependencia seria, de asesoría y acompañamiento técnico, como abono para la profesionalización del servicio público estatal y municipal. Al mismo tiempo, hemos puesto a disposición del público interesado; estudiantes, académicos, organizaciones sociales y medios de comunicación, información de interés sobre la población y los fenómenos que impactan en sus trayectos de vida, además de destacar las acciones que deben generar las instituciones públicas antes estos" puntualizó Elizabeth Juárez Cordero, directora del Coespo.

Además de las 113 fichas municipales, en la página de internet del Consejo: coespo.mich.gob.mx, se pueden consultar más de 20 boletines sociodemográficos, infografías sobre diversos temas, las proyecciones poblacionales municipales al año 2030, así como dos publicaciones "Radiografía del Adulto Mayor en Michoacán" y "Michoacán 2020-2050: Temas Prioritarios en Materia de Población y Desarrollo".



Coespo tiene como parte de sus objetivos la recopilación, clasificación, sistematización, análisis y difusión de la información estadística y sociodemográfica en la entidad.

Detecta SSM 8 casos positivos de COVID 19 en justa deportiva de tenis

• La dependencia exhorta a la población a no acudir a los recintos donde se desarrolla el Circuito Nacional y Juvenil de Tenis



Morelia, Michoacán, a 12 de julio de 2021.- La Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), informa que como parte de la vigilancia epidemiológica se realizaron 130 pruebas de COVID-19 a competidores y familiares del Circuito Nacional y Juvenil de Tenis que se desarrolla en Morelia.

Hasta el momento se han detectado seis casos de atletas positivos y dos familiares, quienes ya se encuentran en aislamiento, en tratamiento y bajo vigilancia por parte de las autoridades sanitarias.

Por lo anterior, la SSM exhorta a la población a no acudir a los recintos donde se desarrolla la justa deportiva a fin de evitar contraer el virus; al mismo tiempo, se reitera el llamado a no bajar la guardia e implementar las medidas preventivas como el uso de cubrebocas, sana distancia y lavado o desinfección permanente de manos, pero sobre todo, evitar lugares

Gobernaremos sin discriminar a ningún municipio ni autogobierno indígena: Bedolla

• El gobernador electo presidió encuentro con alcaldes de la cuarta transformación



El gobernador electo afirmó que la disputa electoral ya quedó atrás, y en razón de ello respaldará a todos los municipios, así como a los pueblos indígenas con autogobierno.

Morelia, Michoacán, 13 de julio del 2021.- En reunión con alcaldes electos afines a la cuarta transformación, Alfredo Ramírez Bedolla afirmó que será un gobernador aliado de los municipios, y convocó a los presidentes municipales a ser gestores del bienestar de las michoacanas y michoacanos.

Alcaldes reelectos como la presidenta de Lázaro Cárdenas, y los ediles de Apatzingán, La Huacana, y Zinápcuaro, coincidieron en que la actual administración dió un trato diferenciado a los gobiernos municipales de Morena que afectó el flujo de recursos y la implementación de programas.

El gobernador electo afirmó que la disputa electoral ya quedó atrás, y en razón de ello aseguró que respaldará a todos los municipios, así como a los pueblos indígenas con autogobierno; "solo podremos transformar a

Michoacán si dejamos de lado nuestras diferencias políticas y trabajamos juntos en favor del bienestar de la gente", recalcó.

Convocó a los ediles emanados de Morena y PT a construir alianzas con los municipios vecinos, e impulsar proyectos intermunicipales de beneficio regional, además de trabajar en estrecha coordinación con los gobiernos estatal y federal.

Los alcaldes electos fueron informados de las nuevas disposiciones de la Ley Orgánica Municipal en materia de presupuestos directos y participativos, así como en materia de equidad de género, y conocieron también los lineamientos del proceso de entrega-recepción de la administración pública.

En la reunión con alcaldes electos de la 4T también participó el dirigente estatal de Morena, Raúl Morón Orozco, e integrantes

del Equipo de Transición como Carlos Torres Piña, quienes hablaron de los principios obradoristas en el ejercicio de gobierno, y la consolidación de la Coalición Juntos Hacemos Historia como primera fuerza política en Michoacán.

Con jornadas médicas IMSS fortalece la recuperación de servicios ordinarios

• Del 5 al 11 de julio se realizaron 839 cirugías, 33 mil 553 consultas de Medicina Familiar y 6 mil 541 de especialidad, así como dos trasplantes de córnea.

Participaron 19 Representaciones Estatales del Instituto y cinco Unidades Médicas de Alta Especialidad.

En 19 Representaciones Estatales del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y cinco Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) se realizaron del 5 al 11 de julio diferentes atenciones médicas en consultas de Medicina Familiar, de Especialidad y cirugías para avanzar en la estrategia de recuperación de servicios médicos ordinarios.

En este periodo se realizaron 839 cirugías, 33 mil 553 consultas de Medicina familiar y seis mil 541 de Especialidad, además de dos trasplantes de córnea en Baja California Sur.

Además, se llevaron a cabo seis mil 164 mastografías, cinco mil 512 exploraciones clínicas de mama, nueve mil 488 detecciones de Diabetes Mellitus, 11 mil 222 de Hipertensión Arterial y dos mil 907 de cáncer cérvico-uterino. Estas son acciones extraordinarias que se suman a la operación habitual de las unidades médicas hospitalarias de los tres niveles de atención.

Para recuperar las atenciones que disminuyeron por motivo de la pandemia de COVID-19, las principales intervenciones quirúrgicas que se efectuaron fueron cirugía de tórax y cardiovascular, cirugía general, oftalmología, salpingoclasia, urología y vasetomías.

La mayor demanda de atención en especialidades se encontró en Cirugía General, Medicina Interna, Oftalmología, Oncología Médica, Traumatología y Ortopedia y Urología.

En la Representación Del IMSS en Ciudad de México Sur se efectuaron Jornadas de Consulta de Especialidad en el Segundo Nivel de Atención en Dermatología, Neumología y de Ortopedia, particularmente de columna, pediátrica, pélvica y torácica.

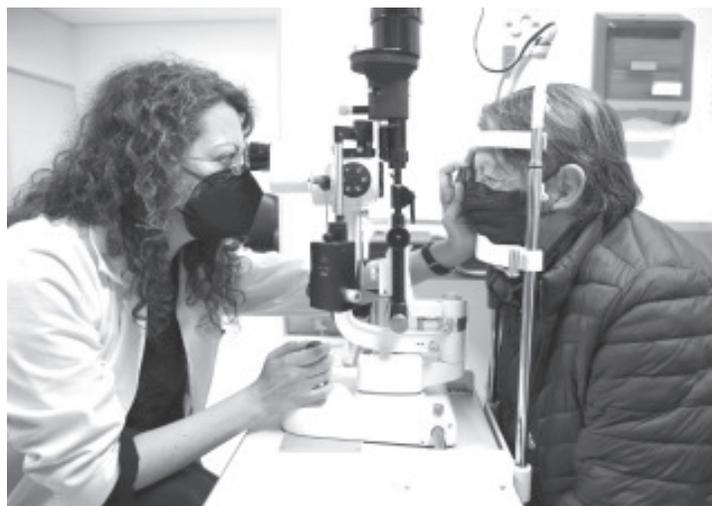
En Chihuahua y Colima Se realizaron Jornadas de Cirugía Oftalmológica y detecciones oportunas de enfermedades crónico degenerativas en el primer nivel de atención.

En la UMAE Hospital de Especialidades del Bajío se llevaron a cabo jornadas de mastografía, cirugías de tórax, Oftalmología, Oncocirugía, Traumatología y Ortopedia, Otorrinolaringología, Neurocirugía, Cirugía Plástica y Reconstructiva, Proctología y Urología, además de tratamientos de Hemodinamia y de Código Infarto con dos procedimientos de cirugía neuroendovascular, cinco cateterismos cardíacos y un marcapasos.

El Hospital de Traumatología y Ortopedia de Monterrey realizó dos cirugías de cadera y tres de traumatología; se habilitó un consultorio en el turno matutino y vespertino para atención de 36 pacientes y se realizaron 15 cirugías, cinco de ortopedia pediátrica, dos de cadera, dos de rodilla, seis procedimientos de cirugía plástica, cuatro cirugías artroscópicas, dos cirugías de columna y tres de cirugía plástica y reconstructiva.

En la UMAE Hospital de Oncología del Centro Médico Nacional (CMN) Siglo XXI se apertura la sala de Quimioterapia Ambulatoria en sábado para atender rezago de aplicación de quimioterapia.

En el desarrollo de las jornadas participó personal de base y de confianza, con objetivo principal de centrar la atención en el paciente, garantizar atención médica, salud y acceso pleno a la seguridad social.



La mayor demanda de atención en especialidades se encontró en Cirugía General, Medicina Interna, Oftalmología, Oncología Médica, Traumatología y Ortopedia y Urología.

MDPublicidad
MDPublicidad
www.mdpublicidad.com.mx
100% DISEÑO PREVIO
Tel (715) 153-80-44 Cel. (715) 110-06-65
Matamoros Pte. 2. H. Zitácuaro, Mich.

Covid-19: por qué no tiene sentido hacerse test de anticuerpos para comprobar quién está 'de verdad' inmunizado

-Existen varios argumentos para prescindir de los test serológicos en las personas vacunadas. Te los contamos. istockphoto. Salvador Peiró
"Ahora que ya te has vacunado, ¿estás inmunizado? Hazte un test para averiguarlo".

Este es el mensaje que están lanzando distintos laboratorios para darle una segunda vida a los test de anticuerpos. De este modo invitan a "medir" nuestra inmunidad al virus tras la vacuna. O a despejar la duda: ¿habré pasado la Covid y puedo no vacunarme?

Incluso hay laboratorios que para su publicidad recurrieron a un inquietante "¿Te han vacunado bien?" que irritó a los profesionales de enfermería. "No siembren dudas sobre la vacunación para vender sus pruebas ni mucho menos pongan el foco sobre el acto de vacunación o quienes lo llevan a cabo", pedía el Consejo General de Enfermería.

Los test de anticuerpos, también conocidos como test serológicos o test rápidos (no deben confundirse con los test de antígenos), se utilizan para detectar los anticuerpos generados por nuestro sistema inmunitario para neutralizar el SARS-CoV-2 tras haber pasado la infección, o los generados en respuesta a la vacunación.

Aunque tienen cierta utilidad en estudios seroepidemiológicos, como el estudio ENECOVID desarrollado en España, y en alguna otra situación, su interés en la infección activa es muy limitado. Pese a ello, en España tuvieron una primera (y controvertida) vida durante el año pasado al ser usados -digamos de forma poco ortodoxa- por algunos ayuntamientos y algunas comunidades autónomas. Algo similar ocurrió tras la autorización a finales de 2020 para su realización en las farmacias comunitarias.

Sorprendentemente, la vacunación les ha dado una segunda vida, no menos innecesaria que la primera.

Por qué es innecesario (y contraproducente) hacer test serológicos para verificar si estamos inmunizados

Existen varios argumentos para prescindir de los test serológicos en las personas vacunadas:

La respuesta inmunitaria es compleja y los anticuerpos son sólo una parte de esa respuesta. Se puede mantener una inmunidad muy robusta frente al SARS-CoV-2 teniendo anticuerpos indetectables (sobre todo, con test rápidos) o con títulos muy bajos. De hecho, los títulos de anticuerpos irán decayendo a lo largo del tiempo mientras la protección inmunitaria se mantiene gracias a los linfocitos T, responsables de la inmunidad celular.

La situación contraria también es posible. Aunque los anticuerpos sean un indicador de respuesta inmunitaria, tener anticuerpos detectables no excluye la posibilidad de infección, como estamos viendo estos días con las infecciones en vacunados (en su mayoría leves). La efectividad de las vacunas, aún extraordinariamente elevada, no es absoluta. Y se comportan mejor frente al desarrollo de cuadros graves que frente a la infección.

En este momento no disponemos de estudios que establezcan la correlación y los "puntos de corte" que implican protección en función de los títulos y tipos de anticuerpos frente al SARS-CoV-2. Hay estudios en marcha en este sentido, pero con la intención de encontrar parámetros que puedan servir para acortar el tiempo de duración de los ensayos clínicos antes que para su uso individual.

Tampoco tenemos una alternativa de manejo ampliamente aceptada de qué hacer con las personas con títulos bajos o indetectables. En algunos grupos de pacientes con peor respuesta inmunitaria general (inmunodeprimidos, trasplantados y algún

otro) podría ser razonable emplear una tercera dosis, pero -al menos por el momento y con la excepción comentada- tenemos muchas primeras y segundas dosis que administrar (también en los países más pobres) antes que pensar en las terceras.

La protección que ofrecen las vacunas no se basa sólo en la reducción del riesgo individual de las personas vacunadas. Que nuestro entorno esté vacunado es fundamental para la protección individual y con nuestra vacunación contribuimos a la protección de todos. Es solidaridad y es autointerés. Cuenten lo que cuenten "nuestros" anticuerpos, nuestra protección depende también, y mucho, de los anticuerpos de nuestros vecinos.

Hay muchos test rápidos de anticuerpos (cerca de 50 aprobados en Estados Unidos), aunque ninguno validado o autorizado para evaluar la respuesta inmune a la vacunación. Por ello, las autoridades sanitarias desaconsejan su uso con esta finalidad. Estos test varían notablemente en su rendimiento diagnóstico y pueden resultar en diferentes proporciones de falsos positivos y falsos negativos.

No todos los test comercializados detectan los anticuerpos generados por la vacunación (que sólo genera anticuerpos frente a la espiga del coronavirus, los llamados anti-S). Algunos sólo detectan los anticuerpos contra la cápsida del virus (anti-N) y ofrecen resultados negativos en las personas vacunadas.

Entonces ¿cómo sabemos que las vacunas funcionan?

Sabemos que las vacunas son efectivas frente a los casos graves de Covid por los ensayos clínicos que llevaron a su autorización por las agencias de medicamentos. Diversos estudios posteriores, con datos de vida real en millones de personas,

han confirmado estos resultados y han mostrado que, adicionalmente, las vacunas reducen de forma muy importante los casos asintomáticos y leves y la transmisión.

En España, un estudio del programa PROVAVAC de la Generalitat Valenciana (aún no publicado, pero con los resultados principales presentados) mostraba que el 98,7% de una muestra representativa de casi 900 personas residentes en centros de mayores (a priori, un grupo con menor capacidad de respuesta inmunitaria) tenían anticuerpos detectables a los 3 meses de la pauta completa. Algo más en personas vacunadas que previamente habían padecido la Covid (99,6%) pero prácticamente indistinguible de los sólo vacunados (98,3%). Y buena parte del 1,3% restante mostraba respuesta inmunitaria celular.

No es obligatorio enredar también con los test serológicos

A lo largo de la pandemia -en España, pero también en muchos otros países- hemos enredado, discutido y creado incertidumbre con muchas cosas. Desde las mascarillas a las restricciones a la movilidad, desde los test de antígenos a los cortes de edad para el uso de cada vacuna, desde los aislamientos de los contactos estrechos a los efectos adversos de la inmunización.

Aunque enredar sea ya más una tradición que una costumbre, no es obligatorio hacerlo también con los test serológicos. Lo menos deseable en este momento es que personas sanas y vacunadas acudan a sus médicos para demandar un test absurdo (que razonablemente sus médicos no querrán prescribirles) o porque se hayan realizado un test (no siempre fiable y casi nunca interpretable en términos de protección inmunitaria) y haya dado negativo.

Es innecesario, contraproducente y, en pleno repunte de casos y alta presión en la atención primaria, es el peor momento para enredar. Por esta vez, hagamos caso de la recomendación del Dr. Fauci, el asesor presidencial en materia Covid en Estados Unidos, que en recientes declaraciones a Insider decía con rotundidad que él no pensaba malgastar su tiempo haciéndose un test de anticuerpos ... y que nadie debería hacerlo.

No malgastemos nuestro dinero. Tampoco nuestro tiempo. Tampoco el de los profesionales sanitarios.



ALYDOL

PONLE PUNTO FINAL A TU DOLOR

Si padeces dolor crónico persistente y te has sometido a varios tratamientos convencionales que no han aliviado tu malestar.

ÉSTA ES TU SOLUCIÓN

Tratamos:

- Dolor cervical, columna, espalda, hombros, codos y rodillas.
- Neuropatía diabética.
- Pie diabético.
- Dolor inguinal.
- Dolor sacroiliaco.
- Técnicas percutáneas para hernia discal.
- Infiltración de la cadera.
- Dolor por Herpes Zóster.
- Insuficiencia vascular (úlceras).



Dr. Luis Enrique Rivas Cendón

Médico especialista en dolor y cuidados paliativos

Citas: 715-115-6596
Sanatorio Memorial Zitácuaro, Mich.

Realizamos estudios de Electroencefalograma

apoyamos tu economía



Obtén

20%

de Descuento en tu consulta en este mes de Junio

Médico del INCAN, Hospitales Angeles y Médica Sur



Dr. Gervith Reyes
neurología / cirugía de columna

Prevía Cita en:

Salazar Núm. No. 10
Col. Cuauhtémoc
H. Zitácuaro, Mich.



(715)153-3767

Primera tarea de próximas administraciones municipales, elaborar su Ley de Ingresos: Miriam Tinoco

-Los municipios tendrán en esta ocasión hasta el 20 de octubre como plazo límite para entregar sus iniciativas al Congreso



La Ley Orgánica Municipal establece el 20 de septiembre de cada año como fecha límite para que los ayuntamientos turnen al Congreso sus iniciativas de leyes de ingresos.

Morelia, Mich., 13 de julio de 2021. La primera tarea que habrán de realizar las futuras administraciones municipales una vez asumido el cargo, es la elaboración y aprobación de su Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2022, apuntó la diputada Miriam Tinoco Soto, coordinadora de la Representación Parlamentaria de la LXXIV Legislatura local.

La también integrante de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán refirió que si bien la Ley Orgánica Municipal establece el 20 de septiembre de cada año como fecha límite para que los ayuntamientos turnen al Congreso sus iniciativas de leyes de ingresos para el siguiente ejercicio fiscal, en el caso de nuevas administraciones se establece una excepción.

“Cuando se trata de una administración que recién asume funciones en los municipios, la norma prevé una prórroga de 30 días para presentar la propuesta al

Congreso del Estado”.

Apuntó que los municipios tendrán en esta ocasión hasta el 20 de octubre como plazo límite para entregar sus iniciativas al Congreso, lo que sin duda implica que ésta es la primera acción formal que deban realizar una vez asumidas sus funciones.

“Los tiempos de Ley no dan margen a las nuevas administraciones a una curva de aprendizaje, por lo que deben preparar debidamente sus equipos para trabajar en este sentido y no incurrir en omisiones o falta de cumplimiento a la norma”.

Tinoco Soto refirió que el grado de cumplimiento de los municipios en los tiempos para la presentación de sus iniciativas, es alto, tanto que en Michoacán el Congreso tiene muchos años que no aprueba una Ley general de ingresos para los municipios como anteriormente ocurría.

Destacó la importancia de que las autoridades electas en los municipios se informen desde ahora sobre el camino que deben recorrer para la conformación de sus leyes de ingresos, teniendo en cuenta que éstas están sujetas a revisión y aprobación del Poder Legislativo, en donde ha sido práctica el no permitir incrementos que sobrepasen la inflación, costos adicionales sin justificación o nuevos impuestos.

En México se ha venido postergando la toma de decisiones eficaces que frenen la pobreza laboral, producto de la crisis económica generada por la pandemia del Covid-19, apuntó Lucila Martínez Manríquez, diputada de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

La legisladora aludió a los datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), que reflejan un incremento de casi cuatro puntos porcentuales en el país de personas en situación de pobreza laboral en un año.

Recordó que en el primer trimestre

Urgentes acciones que frenen pobreza laboral por pandemia: Lucila Martínez

-Refirió que existe un incremento de casi cuatro puntos porcentuales en el país de personas en situación de pobreza laboral en un año.

del 2020 este tipo de pobreza era del 35.6 por ciento en México, y para el mismo periodo en 2021 ya sumaba el 39.4 por ciento.

“Como muchos países, México ha pasado momentos muy difíciles debido a la pandemia, sin embargo, en el caso de

nuestro país el impacto ha sido más fuerte debido a la ausencia de políticas económicas de contención que permitieran disminuir los efectos”.

Martínez Manríquez apuntó que actualmente se habla de la tercera ola por Covid-19, y la postura del Gobierno Federal permanece en los mismos términos que hace más de un año que arrancó la contingencia.

En ese sentido apuntó que el cierre de empresas, negocios, la falta de oportunidades laborales, ha tenido un efecto muy adverso en miles de familias mexicanas, las cuales están lejos de lograr una recuperación sobre lo vivido.

La legisladora abundó que la tasa de

desocupación del primer trimestre de 2020 era de 3.4 por ciento, y para el mismo periodo del 2021 del 4.4 por ciento, realidad que lacera las posibilidades de desarrollo de los mexicanos que día a día hacen frente a una situación de precariedad económica lacerante.

Por ello consideró altamente urgente la instrumentación de políticas públicas económicas eficaces, que incentiven la generación de empleos y el fortalecimiento de la planta productiva en México, ya que de lo contrario nuestro país no estará en condiciones de hacer frente a la posibilidad de un nuevo embate producto de la pandemia.



Apuntó que el cierre de empresas, negocios, la falta de oportunidades laborales, ha tenido un efecto muy adverso en miles de familias mexicanas.

Suscríbese al periódico

la Región

y recíbalo en su casa u oficina jueves y sábados.

Tels: 153-05-02 y 715-108-44-44.

\$ 500.00 por un año

Honran a más de 20 mil combatientes del fuego forestal del país

-En vísperas del Día Nacional de los Combatientes de Incendios Forestales se entregaron estatuillas y reconocimientos al personal destacado.
 -Colocan placas en instalaciones de Conafor en memoria de los combatientes que perdieron la vida en esta labor durante la temporada 2021.



En el séptimo año conmemorativo del Día Nacional de los Combatientes de Incendios Forestales que se celebrará este 11 de julio, la Comisión Nacional Forestal (Conafor) realizó un evento para honrar a mujeres y hombres que se dedican a esta labor, tanto quienes están en activo como in memoriam de quienes perdieron la vida en el desempeño de su misión este 2021.

En la ceremonia que se llevó a cabo este sábado en las Oficinas Centrales de la dependencia, en Zapopan, Jalisco, se colocaron seis placas en el Muro de los Caídos, en honor a quienes perecieron en combate durante la temporada crítica del presente año, a saber:

Pedro Rueda González, combatiente de Conafor en el Estado de México

Rafael Martínez Martínez, poseedor de terrenos forestales en Michoacán

Ezequiel Navarrete González, voluntario del sector privado y social del estado de Jalisco

Noé Moreno Juárez, voluntario del sector privado y social del estado de Puebla

Mauricio Hernández Piñón, combatiente municipal en Michoacán

José Armando Mora Mendoza, combatiente municipal en Michoacán

Durante la celebración, la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores González, envió un mensaje en el que de manera especial puso en relieve la tarea de las y los combatientes, sobre todo en un año en el que se presentaron condiciones

climatológicas atípicas que avivaron las llamas en bosques, selvas y matorrales, lo que incrementó el riesgo al realizar su heroico trabajo, por lo que honró la memoria de los seis combatientes que entregaron la vida en el cumplimiento de su deber.

Destacó que un factor fundamental para hacer frente a los siniestros ha sido la coordinación interinstitucional, que ha permitido atender de manera adecuada los incendios en 2021, y hubo resultados positivos, ya que la superficie afectada quedó por debajo de la reportada en 1998, 2011 y 2017, años similares en los que se tuvo la influencia del fenómeno climático denominado "La Niña".

Reconoció de igual forma la valiosa y valiente participación de las personas y las comunidades que apoyan por convicción en el combate al fuego, así como de funcionarios públicos de los tres órdenes de gobierno, prestadores de servicios técnicos forestales, organizaciones de silvicultores o productores y organizaciones no gubernamentales, entre otros.

A su vez, el director general de la Conafor, León Jorge Castañón Martínez agradeció a los dueños y poseedores de terrenos forestales, quienes son los primeros actores en el combate de los incendios; a las comunidades y ejidos que luchan por la conservación de su patrimonio, a las brigadas de compensación ambiental, las brigadas rurales, y por supuesto las brigadas oficiales de gobiernos municipales, estatales y de la institución, así

como a todas aquellas personas que participan como voluntarios en las labores logísticas con alimentos, agua y productos en apoyo al personal; a los operadores de las torres de vigilancia, a los radio-operadores, al personal que se encuentra en los centros de despacho, a todas aquellas personas que dan el soporte logístico y de planificación desde los puestos de mando o centros de manejo del fuego para facilitar las labores al personal de campo.

De la misma manera, comentó la importancia de reconocer el esfuerzo brindado por los participantes en el Programa de Manejo del Fuego, quienes son un pilar muy importante dentro de la coordinación interinstitucional en el combate de los incendios forestales, aquellos que suman esfuerzos en la prevención legal y cultural, y de investigación que en su aplicación entendemos cómo mejorar los análisis y estrategias para mejorar las condiciones de los diversos ecosistemas

Posterior a la ofrenda floral en memoria de los caídos, se realizó la entrega de 18 estatuillas y reconocimientos a brigadas y combatientes.

En México, más de 20 mil personas están entrenadas y capacitadas como combatientes contra incendios forestales. Es personal organizado en brigadas pertenecientes a instituciones de los tres órdenes de gobierno e integrantes de la sociedad civil, entre otros.

De los 3 mil 772 combatientes de Conafor que operan con recursos erogados por esta dependencia hay:

1,729 combatientes oficiales de la Conafor
 858 combatientes de Brigadas Rurales con convenios Conafor-Gobiernos Estatales y Municipales (Reglas de Operación del Programa Apoyos para el Desarrollo Forestal sustentable 2021).

1,185 combatientes de Brigadas de Protección en Incendios Forestales con convenios Conafor-Gobiernos Estatales y Municipales (Lineamientos de Operación del Programa de Compensación Ambiental por Cambio de Uso del Suelo en Terrenos Forestales).

A nivel nacional, cada entidad realizará eventos conmemorativos, y en total se hará la entrega de 96 estatuillas.

En el año 2014, por decreto presidencial en México se instauró el Día Nacional del Combatiente de Incendios Forestales.

Impresión de Archivos PDF, Word, PP, Corel, Illustrator en negro y a color.

Excelente Calidad a bajo costo.
 ☎ 153-80-44

Album fotográfico a color laminado

Tesis, Trabajos, Trípticos, Volantes, impresos en bond carta, oficio o doble carta.

☎ (715) 110-06-65

MATAMOROS Pte No. 2
(a mediados de la calle al lado de las torres de la Rábida)

Adhesivos y papeles especiales

Qualiana, Combi, Sulfurada, Cromocolor, Combi Adhesivo, Milard, Imbitaciones.

LONAS Impresas 100% CERO PÉRDIDA

¡ALTO!

Si no te Toca

Cede el Paso

ZITÁCUARO

Logo of various organizations including SEMAR, SEDAT, and others.

Más de 200 mil embarazos no deseados en adolescentes durante la pandemia

-Durante la emergencia sanitaria por Covid-19 el acceso y uso de métodos anticonceptivos se volvió desafiante.

Ciudad de México 13 de julio de 2021. El Consejo Nacional de Población, CONAPO, estima que durante la emergencia sanitaria el número de adolescentes con necesidades insatisfechas de anticoncepción podría incrementarse de 29.6 por ciento a 35.5 por ciento en un escenario moderado. Mientras que, podría alcanzar hasta 38.4 por ciento en un escenario crítico, repercutiendo en 191,948 embarazos no deseados de adolescentes en el primer escenario y en el segundo hasta los 202,770 casos, estimados a registrarse entre 2020 y 2021.

El Dr. Said Plascencia, director médico Asociado de Salud Femenina de Organon, señala que, ante este panorama, la apertura de centros de salud a nivel nacional es una acción de gran importancia, brindar de manera segura todos los servicios esenciales de atención médica que las mujeres requieran, contribuye a reducir los embarazos no planeados.

“Es importante destacar que los centros de salud brindan a las personas acceso a métodos anticonceptivos, orientación en planificación familiar, servicios de salud materna y neonatal, así como atención a niñas, niños, adolescentes y mujeres que viven alguna situación de violencia, incluyendo la sexual”, enfatizó el Dr. Plascencia.

Cuando una niña de 15 años o menos se embaraza, tiene una probabilidad cuatro veces mayor de mortalidad materna, comparado con el grupo etario de 20 a 24 años. Además de presentar complicaciones en su estado de salud durante y después del parto, enfrenta consecuencias en su desarrollo emocional, social, educativo, laboral y familiar que impactan significativamente en su calidad de vida.³

Estos problemas incrementaron la importancia de priorizar la provisión de atención anticonceptiva, no solo durante la emergencia sanitaria por COVID 19, sino en todo momento.⁴ En México, la Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo Adolescente busca disminuir el número de embarazos en los adolescentes. Para 2030, la meta es reducir el 50% la tasa de fecundidad en personas de 15 a 19 años de edad.⁵

De acuerdo con el Fondo de Población de las Naciones Unidas, todas las mujeres deben tener acceso a servicios integrales de salud sexual y reproductiva, que incluya atención prenatal, perinatal y postnatal, además ayuda a proteger a las mujeres de las consecuencias negativas para la salud al enfrentarse a un embarazo no deseado, por ello es importante que las personas puedan seguir accediendo a la información y servicios anticonceptivos durante la pandemia.⁶

El embarazo adolescente se considera un problema social y económico. Organon trabaja para contribuir en el fortalecimiento de acciones y programas que permitan mayor conocimiento del uso de métodos anticonceptivos, su acceso y elección libre e informada por parte de los y las usuarias.



Cuando una niña de 15 años o menos se embaraza, tiene una probabilidad cuatro veces mayor de mortalidad materna, comparado con el grupo etario de 20 a 24 años.

Arena Suelta

Por: Tayde González Arias.

DEMUESTRA TÚ ARTE

Todo aquello que nos proponemos lo podemos alcanzar, cuando menos, eso nos han dicho siempre que nos quieren animar a ser mejores, o a que se realicen nuestras metas, y no dudo en que exista razón en ello, aunque eso se relacionen directa o indirectamente en hacer todos y cada uno de los esfuerzos, que nos permitan obtener lo que tanto quisimos, queremos o anhelamos.

Valdría la pena preguntarnos cuántas y cuántos, que han querido ser algo en su vida lo han logrado, quienes serán los que tendrán lo que anhelan, y si quienes, alcanzando la meta, vuelven sus pasos para ayudar

a los que sueñan y quieren una vida mejor. O será acaso que la mayoría olvida la bondad que les dio la vida al tener lo que quisieron.

Siempre va a valer la pena plantearnos objetivos y planear una estrategia que integre a ese grupo de amigos, o personas que nos ayuden a que el camino sea más sencillo. Por el contrario, nunca será positivo morir en vida, por no soñar, por no tener propósitos que perseguir o causa y fin que justifique vivir.

El yo hubiera querido, el si yo hubiera podido, son dos de dichos que más he escuchado hasta este momento de mi vida, y francamente, siempre que escucho decir eso, pienso en que de plano la vida para esas personas fue muy ingrata, pero luego creo que aún tienen vida y les encomiendo a que no dejen de creer en que lo pueden lograr, que mientras tengamos vida hay esperanza, y que la esperanza nunca muere.

Aunque para saber lo que podemos lograr en la vida, hace falta conocernos e ir forjando un carácter triunfador, también es importante saber que nos van a ir poniendo trabas en el camino, que ninguna vereda a la gloria ha estado limpia de malezas, pero que debemos llevar en nuestra familia, y amigas o amigos los cómplices que nos ayuden en lo difícil o complicado. De lo contrario nosotros nunca olvidaremos que las más grandes batallas solo son libradas por los mejores guerreros.

El mundo no merece estar lleno gente que pudo ser artista y no lo fue, o de quienes quisieron conocer un lugar y no lo visitaron, ni de aquellas o aquellos que desearon tener una carrera, una casa, un auto o hasta a el amor de su vida y no lo tuvieron, pues un planeta que tiene habitantes satisfechos es más probable que sean felices y sonrían con honestidad, que a quienes les pesa la insatisfacción.

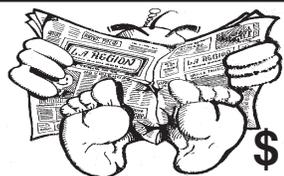
Hay quienes creen que ya todo está hecho, que no hay nada nuevo bajo el sol, que el hilo negro ya se descubrió que vivimos en un caos, porque todo es la copia de la copia, y que lo original ya no existe, posiblemente ésta forma de pensar se deba a que estamos bombardeados por las marcas, por los estereotipos, por la imposición de una moda, de cánones de belleza y otras tantas ideas estúpidas que lo único que van logrando a grandes zancadas es dividimos entre unos supuestos ganadores que humillan, a los perdedores que nacieron, crecieron y morirán sufriendo.

Nada está dicho, ni nadie volvió de la muerte en los últimos años para que nos vengan a decir que no podemos ser mejores, o que no lograremos nuestras metas. Todos merecemos tener lo que más y mejor nos convenga, usemos las uñas de los veinte dedos, y los dientes que nos queden buenos, para aferrarnos a eso que nos hará vivir mejor.

Vamos a realizarnos, seamos los artistas que queremos ser, seamos soñadores eternos, mostremos agallas y coraje antes que cobardía y reales debilidades. No nos dejemos vencer por los vencidos, ni escuchemos o guardemos las críticas constructivas de la gente que nunca ha construido nada. Seamos realistas pero utópicos, seamos lógicos, pero también un poco locos.

Que nada nos detenga, que nada nos impida trascender en la única oportunidad que tenemos en la vida, aprendamos de las águilas su agudeza y precisión, del león su carácter y valor, del colibrí su belleza y amor por los alimentos dulces, y sobre todo del prójimo, la humanidad.

Lo que no hagas tú no lo hará nadie por ti, pues inclusive si es algo mal realizado será muy tuyo, y tendrá tu esencia, tu tiempo, tu valor, tu talento, lo que le hará único, especial e irrepitible.



laRegión

\$8.00 Ejemplar



Miguel Alemán: 2 millones USD al mes + Guajardo, peón de Emilio Gamboa + Naucalpan: Robo al contribuyente

El abuelo, primer Presidente civil del país en la era posrevolucionaria, robó a placer. Se hizo de enormes extensiones de tierra en todo el país —ahí está Ciudad Satélite en el EdoMex, fraccionado por su familia, como mínimo ejemplo, más media Costera en Acapulco—, mientras que el padre gobernó a Veracruz y fue el primero en endeudar a la entidad a niveles impagables, y ahora el nieto ya es prófugo de la justicia, tras una aventura empresarial fallida porque él la tomó como un juego.

Miguel Alemán Magnani, hijo de Miguelito—siempre será Miguelito—Alemán Velasco, nieto de Miguel Alemán Valdés creó Interjet para “jugar a los avioncitos”, con la inmensa fortuna que su abuelo y su padre amasaron gracias a la corrupción política que ellos mismos alentaron y de la cual, claro, se beneficiaron.

Y jugando jugando Alemán Magnani se asignó un salario mensual de un millón de dólares y otra cantidad igual para su padre, Miguelito, en tanto colocó a amigos, primos y cuates de parranda en cargos clave y con quienes también creó empresas fantasmales aquí y en el paraíso fiscal que es Irlanda—la que compró algunos equipos Airbus y rentó otros de la misma empresa; la del combustible, ambas sólo como ejemplo— con salarios de sultán y manga ancha para que también ellos hicieran sus “bisnes”.

Jugando, compraron aviones rusos que prácticamente ya eran chatarra. De puritito milagro no se vinieron a tierra causando la muerte de decenas si no es que hasta de centenares de pasajeros. Dejaron de pagar toooodos los adeudos. Los sueldos de los trabajadores, para empezar, pero también el combustible para los aviones, los pagos a los aeropuertos de aquí y del extranjero, los teléfonos, el internet... ¡y los impuestos!

Jugando, los Alemán—Miguelito y su hijo Miguel— trataron de deshacerse del problema vendiendo la mayoría accionaria a un par de filibusteros de la iniciativa privada ligados a la corrupción política: Carlos Cabal, quien defecionó casi de inmediato, y Alejandro del Valle, que ahora carga con la bronca sin posibilidades de salir de ella. Los Alemán no lo consiguieron. El problema sigue ahí.

Y es por eso por lo que el jueves 8 de julio un juez federal ordenó la aprehensión del ahora prófugo Miguel Alemán Magnani, por una presunta defraudación fiscal de 66 millones 285 mil 195 pesos, en su calidad de vicepresidente de la aerolínea Interjet.

Es apenas la punta de madeja



Game is over. Se acabó el juego.
¿No cree usted?

¿Van en serio contra otros peñistas?

Cierto. Puede y debe ser revancha política de la 4T o hasta maniobra distractora tras que se diera a conocer el video donde oootro hermano de AMLO estira la mano para que un enviado del verde ex gobernador de Chiapas, Manuel Velasco, se la embarre con fajos de billetes. Pero también porque a su paso por la grilla y la administración pública se hizo de mulas Ildefonso Guajardo Villarreal, como casi todos los priistas, los panistas, perredistas y, ahora, los morenistas.

Socio en los “bisnes” de Herminio Blanco con empresas como Mitsubishi, para proteger los no muy claros intereses de la empresa japonesa en las salinas de Guerrero Negro, como di a conocer en su oportunidad en este espacio desde hace ya casi seis años. Los nipones les pagaban millones de dólares al año por su gangsteril venta de protección.

Por tal es que toca el turno a Ildefonso Guajardo, quien fuera secretario de Economía en el sexenio pasado y negociador del T-MEC, quien ya enfrenta un proceso por un supuesto enriquecimiento ilícito. La Fiscalía General de la República le atribuye un incremento patrimonial injustificado por operaciones de una tarjeta American Express, depósitos de 300 mil dólares en un banco internacional y la adquisición de un cuadro de 20 mil dólares del pintor oaxaqueño Guillermo Olguín, entre 2014 y 2018. Cantidades verdaderamente irrisorias.

Pero ¿es contra Ildefonso o van tras el grupo político - económico al que pertenece?

Y es que la bio política de Guajardo Villarreal está íntimamente ligada a un par de personajes de renombre. Aparece como ujier de ese fracaso desgraciado que fue la campaña presidencial de Francisco Labastida,

estando él a la orden incondicional del infame yucateco Emilio Gamboa Patrón, que tanto daño ha causado al país.

Se desempeñaba como mandadero, corre ve y dile, estafeta de Gamboa, a su vez mozo del chaparrito Humberto Castillejos Cervantes, amo y señor de las Legislaturas LXII y LXIII del Senado, impulsor de todas las mamarrachadas jurídicas de Peña Nieto.

En el 2000 el pago de sus quincenas, aparte de salir del ex partidozo —que fue infamemente arrasado por otro corsario como Vicente Fox— salía de los bolsillos de su auténtico padrino y valedor: Julio César Villarreal Guajardo, dueño de Banco Afirme y de un sinnúmero de empresas metalúrgicas en Europa y Asia.

Villarreal Guajardo, el poderoso acerero a quien recientemente AMLO le vendió el 55% de AHMSA, fue también el dueño de Las Truchas, la metalúrgica del puerto de Lázaro Cárdenas que entregó en bandeja de acero a la mafia china, así como buena parte del muelle de Manzanillo para efectos del trasiego de metanfetaminas y precursores plásticos de drogas heroicas.

Villarreal Guajardo es, como Guajardo Villarreal, un hombre chiquito, pero cauto, que nada “de a muertito” en los mares procelosos de la gran corrupción mexicana. Influyente en este sexenio lo mismo que en el anterior de enanitos, Villarreal no pudo, ni con todo el dinero de sus empresas del holding Villacero de Monterrey y Monclova, sentar en la silla de Nuevo León a su proyecto de gobernador, a su primo Ildefonso. En buena hora.

Hoy sólo alcanzó a hacerlo diputado federal por la vía plurinominal.

E iniciado por la FGR.

¿Cómo la ve usted? ¿Es Ildefonso la punta del iceberg? ¿Van tras Gamboa Patrón, de quien Guajardo es sólo un peón?

Indicios

Castigada por sus dizque gobernados, la convenencieramente neo-morenista Patricia Durán Reveles, alcaldesa de Naucalpan, en el Estado de México, perdió su reelección. Y ahora lo que le urge es irse el último día de este fatídico 2021 con las alforjas repletas. Vea usted si no es así cuando hace apenas unos días se dio la siguiente situación. Una ciudadana, conocida del escritor, acudió a la Tesorería ubicada en el Palacio Municipal a pagar su adeudo de impuesto predial, lo que no había hecho debido a la sequía económica producto de la pandemia. En una ventanilla le dieron el monto y hasta le hicieron un descuento. Pasó a la siguiente y le dijeron que sólo recibían dinero en efectivo, nada de tarjetazos de crédito o de débito. Sólo cash. Nada más taref. Y, además, que no le darían recibo oficial, sólo una hoja en blanco con un sello de la Tesorería. ¿Dinerito para el retiro, señora Durán Reveles? + + + ¿Conoce usted a Mario Alfonso Cantú Suárez, quien fuera subsecretario de Minas en el sexenio de la corrupción peñista? ¡Aguas! Porque desde el jueves, luego del anuncio del proceso en contra de Ildefonso Guajardo, anda buscando quien le firme documentos donde conste que le prestaron dinero, como trata para esconder de la UIF y de la FGR los muchos millones de pesos y de dólares mal habidos. Y como este individuo, muchos otros más de la dependencia donde ahora despacha Tatiana Clouthier. + + + ¡Feliz inicio de semana! Y, como siempre, buenas gracias y muchos, muchos días.

<https://www.indicepolitico.com>

indicepolitico@gmail.com

@IndicePolitico

@pacorodriguez

Asegura SSP ocho vehículos; 6 cuentan con reporte de robo

-Los aseguramientos se efectuaron en los municipios de Múgica, Apatzingán, Chilchota, Morelia, y Tangamandapio

-Dentro de las labores preventivas, fueron detenidas dos personas implicadas en las acciones ilícitas

Morelia, Michoacán, a 10 de julio de 2021.- Dentro de las labores operativas efectuadas durante las últimas horas en la entidad por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), fueron asegurados ocho vehículos de los cuales, seis cuentan con reporte de robo y dos más con alteraciones en sus medios de identificación; asimismo, fueron detenidas dos personas implicadas en algunas de las acciones ilícitas.

Derivado de los patrullajes de vigilancia que realizan los elementos de la Policía Michoacán en los municipios de Morelia, Múgica, Apatzingán, Chilchota, y Tangamandapio, se llevó a cabo la recuperación de las unidades mencionadas, las cuales, al verificar sus datos, arrojaron reporte de robo, así como alteraciones en sus medios de identificación.

Además, como resultado de estas labores preventivas en las citadas demarcaciones, fueron detenidas una persona del sexo femenino y una más del sexo masculino, implicadas en algunas de las acciones ilícitas.

Una vez efectuadas las actuaciones correspondientes, los automotores junto con los implicados, fueron puestos a disposición de la autoridad competente, a efecto de que se lleven a cabo las diligencias correspondientes.

A fin de reportar y combatir todo acto que atente contra el patrimonio de la ciudadanía, las líneas de emergencia 911 y 089 se mantiene en operación las 24 horas del día.



En los municipios de Morelia, Múgica, Apatzingán, Chilchota, y Tangamandapio, se llevó a cabo la recuperación de las unidades mencionadas.

En obra en construcción hombre es ultimado de un balazo en la cabeza

Zamora, Mich.- 12 de Julio de 2021.- En calidad de desconocido permanece un hombre que fue asesinado de un balazo en la cabeza. Hechos ocurridos en una obra en construcción en esta ciudad de Zamora.

Con relación al hecho violento se pudo establecer que la tarde de este lunes personal del C51 recibió un reporte en el que se manifestaba que un hombre había sido atacado por sujetos armados sobre la brecha "De la Pepsi".

Al sitio se movilizaron los elementos de la Policía Michoacán, Policía Municipal y de la Sedena quienes en el interior de una obra en construcción localizaron al masculino tirado bocaarriba y visiblemente lesionado, por lo que pidieron el apoyo de los socorristas.

Enseguida llegaron los paramédicos de Rescate y Salvamento mismos que confirmaron la muerte del ofendido, el cual tenía entre 30 a 35 años de edad, y vestía pantalón de color negro, camisa color gris y botas de color café.

Personal de la Unidad de Servicios Periciales y Escena Del Crimen procesaron el área de intervención donde embalaron un casquillo percutido, asimismo llevaron el cadáver a la morgue local para los estudios de ley, en espera de que sea identificado por sus deudos en las próximas horas.

Conducía su auto y fue asesinado de varios disparos

Morelia, Mich. – 12 de julio de 2021.-Un hombre fue asesinado a balazos en la colonia Molino de Parras en la ciudad de Morelia.

Datos obtenidos por este medio señalan que la víctima es un varón identificado como Pablo V A, de 48 años que viajaba a bordo de un automóvil Stratus de color rojo, con placas PGE 265 K el cual fue interceptado y baleado cuando conducía de poniente a oriente sobre la calle Guerrero, antes de llegar al cruce con campeche.

Vecinos que escucharon tres balazos llamaron al servicio de emergencias, tras lo que acudieron elementos de la Policía Municipal y el Ejército Mexicano, quienes acordonaron la escena.

Posteriormente se constituyeron elementos de la Unidad de Servicios Periciales y Escena del Crimen, quienes realizaron la recolección de los indicios y el levantamiento del cuerpo para su traslado a la morgue para la práctica de la necropsia de ley.

Al momento se desconoce la identidad, paradero y móvil de quien haya cometido el delito.

Dictan 20 años de prisión al homicida de un hombre

Uruapan, Michoacán, a 11 de julio de 2021.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) obtuvo sentencia condenatoria de 20 años de prisión en contra de Erick Daniel O., al acreditar su responsabilidad en el delito de Homicidio Calificado en agravio de un hombre, perpetrado en el año 2017, en el municipio de Tacámbaro.

De acuerdo con los datos de prueba que constan en la Carpeta de Investigación, el 31 de julio del año en cita, el ahora sentenciado accionó un arma de fuego en contra de Gustavo A., cuando se encontraban en compañía de otras personas en la localidad de Pedernales; tras la agresión, Erick Daniel O., escapó con rumbo desconocido, mientras que la víctima falleció en el lugar.

Por lo anterior, la Fiscalía Regional de Uruapan dio inicio a las investigaciones que permitieron establecer la posible participación del ahora sentenciado en los hechos, quien días después fue detenido y vinculado a proceso.

Luego de llevar a cabo el desahogo de pruebas, un Tribunal de Enjuiciamiento encontró culpable a Erick Daniel O., por lo que resolvió sentenciarlo a 20 años de cárcel por el delito que la Ley señala como Homicidio Calificado.

Con estas acciones la FGE refrenda su compromiso de mantener acciones que garanticen seguridad y bienestar a las y los michoacanos.

Dos sujetos asegurados con un arma de fuego en Morelia

Morelia, Michoacán, a 12 de julio de 2021.- Mediante la implementación de un operativo de vigilancia llevado a cabo por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), se logró la detención en esta ciudad de dos personas, quienes se encontraban en posesión de un arma de fuego y cartuchos.

Elementos de la Policía Michoacán, efectuaban tareas de para inhibir la comisión de hechos ilícitos, en la calle Jacobo Villanueva de la colonia Carlos María de Bustamante, lugar donde aseguraron a los implicados, a quienes al realizarles una inspección, entre sus pertenencias les fue encontrada una pistola calibre .9 mm., un cargador y siete cartuchos útiles.

Por lo anterior los ahora detenidos fueron puestos a disposición de la

autoridad competente a efecto de realizar las diligencias correspondientes para determinar su situación legal por su relación en actos que la ley señala como delitos.

En caso de emergencias a través de las líneas 911 y 089 se brinda apoyo las 24 horas del día.



Se logró la detención en esta ciudad de Morelia de dos personas, quienes se encontraban en posesión de un arma de fuego y cartuchos.

Durante el desabastecimiento de las armas de cargo un policía muere por un disparo en la cabeza, en Tlalpujahua

Tlalpujahua, Mich.-07 de julio de 2021.-Un elemento de la Policía Municipal de Tlalpujahua, falleció de un disparo de arma de fuego en la cabeza y las primeras investigaciones señalan que se trató de un disparo que salió del arma de un compañero, mientras ambos estaban las oficinas de su corporación.

El difunto es el oficial identificado como Blas O, quien de acuerdo con los primeros datos obtenidos, estaba en el cambio de turno en compañía de otro agente identificado como Mauricio M.

Los uniformados realizaban el desabastecimiento de armas de cargo y en determinado momento salió un disparo del arma en manos de Mauricio M y dio contra el costado izquierdo de la cabeza de Blas, quien murió en el lugar.

El hecho fue notificado al personal de la Fiscalía General del Estado (FGE), que acudió con un equipo interdisciplinaria para realizar las investigaciones correspondientes y el levantamiento del cuerpo.

Asimismo Mauricio M fue presentado ante el Ministerio Público, para la realización de las diligencias de ley.

Encuentran cuerpo de joven mujer de 19 años apuñalada en Curungueo

Zitácuaro, Michoacán.- 12 de julio de 2021.- El cuerpo sin vida de una muchacha de 19 años, que presentaba varias puñaladas, fue localizado en una huerta de Zarzamora, en el interior del Rancho Martínez, en Curungueo.

Datos obtenidos por este medio señalan que el hallazgo fue reportado a la Policía Municipal, cuyos elementos confirmaron el hecho.

El sitio exacto fue una huerta en la Primera Manzana de Curungueo, donde se observó que la joven mujer que presentaba heridas por arma blanca en diferentes partes del cuerpo, y ya no contaba con signos vitales, por lo que se notificó al personal de la Fiscalía General del Estado (FGE).

Durante las primeras pesquisas se identificó a la víctima como a Griselda M., de 19 años, quien según los primeros testimonios había salido de su domicilio la tarde de ayer, en compañía de su novio, pero ya no se supo más de ella hasta ahora que se la encontró sin vida.

Los elementos especializados realizaron el peritaje correspondiente y el traslado del cuerpo al Servicio Médico Forense (Semefo), para integrar la carpeta de investigación correspondiente.



Hombre muerto, baleado y quemado es localizado en Múgica

Múgica, Mich.- Lunes 12 de julio de 2021.- Un hombre sin vida con impactos de bala y quemado, mismo que estaba envuelto en un plástico fue encontrado tirado en la carretera federal Apatzingán-Cuatro Caminos, a la altura del puente de la localidad del Ceñidor, perteneciente a este municipio de Múgica, según la información obtenida por este medio.

El acontecimiento fue reportado a la Policía por los habitantes de la zona. Los representantes de la ley llegaron a la citada ubicación y al confirmar el evento delictivo resguardaron el perímetro para evitar la contaminación de los indicios existentes y llamaron al personal de la Fiscalía Regional de Apatzingán.

Igualmente, fuentes policíacas comentaron a esta agencia de noticias que el ahora occiso permanece en calidad de desconocido y detallaron que aparentemente éste fue asesinado en un sitio diferente a donde fue hallado, pues en la escena no había casquillos percutidos. El cuerpo fue trasladado a la morgue de la región.

Voces allegadas al caso dijeron a este reportero que no se descarta que el homicidio esté relacionado con las pugnas que existen en esta parte de la entidad entre bandas del crimen organizado que han sido las generadoras del reciente incremento de la violencia con balaceras y los narcobloqueos con vehículos quemados.

Adulto mayor sin vida, tenía la cabeza dentro de una cubeta con agua

Morelia, Mich.- Martes 13 de julio de 2021.- Durante la mañana de este martes, un adulto mayor fue encontrado muerto en un domicilio de la colonia Wenceslao Victoria, también conocida como Tierra y Libertad, en Morelia.

De acuerdo con las autoridades policíacas, probablemente el individuo falleció de asfixia por sumersión, pues tenía la cabeza dentro de una cubeta de agua. Las fuentes agregaron que el hombre era alcohólico y no se le apreciaron huellas de violencia.

El hecho sucedió en un inmueble de la calle Mariano Zavala, lugar donde posteriormente se presentaron policías y paramédicos, quienes confirmaron el deceso de ciudadano.

La identidad del occiso no fue expuesta, él tenía aproximadamente 70 años de edad. Personal de la Fiscalía General del Estado (FGE) se encargó de las investigaciones correspondientes y trasladó el cuerpo a la morgue para la práctica de la necropsia de rigor, a efecto de determinar la causa de la defunción.

Dos heridos graves resultado accidente de motocicleta contra Vehículo

H. ZITÁCUARO, MICHOACÁN, martes 13 de julio de 2021.- Motociclistas se impactan contra auto Chevy y sus tripulantes resultan con lesiones graves, en San Felipe, fueron trasladados al hospital regional.

Personal del Cuerpo de Bomberos acudió a San Felipe, ante una llamada de auxilio, en la que les informaban del accidente de una motocicleta contra un vehículo.

Una vez en el lugar del percance, encontraron a un hombre tirado sobre el asfalto, que al revisarlo encontraron que presentaba abrasiones en gran parte de su cuerpo más herida contusa de aproximadamente 3 centímetros en lóbulo temporal derecho, más posible Traumatismo Craneoencefálico. Otro tripulante de la moto también fue valorado, y junto con su compañero, fueron llevados al hospital fregional, siendo recibidos por el médico en turno.



Los dos tripulantes resultaron lesionados y fueron llevados al hospital regional, por los socorristas para que recibieran atención médica.

Empistolados intentan atravesar camión en Calzada La Huerta y realizan un disparo

-La unidad afectada es del transporte público.

Morelia, Mich.- Lunes 12 de julio de 2021.- Dos sujetos con armas de fuego y vestidos de negro realizaron una detonación contra un camión del transporte público, esto en la ciudad de Morelia. Por fortuna no hubo heridos ni fallecidos, indicaron fuentes policíacas.

Lo anterior sucedió este lunes sobre Calzada La Huerta, en la salida a Pátzcuaro, a la altura de la colonia Xangari. El vehículo afectado es uno de los conocidos como "Paloma Azul".

Al respecto se supo que, a pie, los empistolados le cerraron el paso a la Unidad, luego le indicaron al chofer que bajara a los pasajeros y atravesara el carro. Consecutivamente, los delincuentes le dispararon a un neumático del automotor y luego huyeron ante el temor de ser detectados por la Policía.

Unas personas alertaron la situación a los elementos de Seguridad Pública, quienes acudieron a la escena, pero ya no lograron encontrar a los agresores. Trascendió de manera extraoficial que la parte afectada no quiso denunciar el hecho ante la Fiscalía.

